



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Al contestar por favor cite estos datos:  
Radicado No.: 20204143020006901  
Fecha: 24-01-2020  
TRD: 4143.020.13.1.2183.000690  
Rad. Padre: 20204143020006901

## AVISO DE NOTIFICACIÓN DE ACTO ADMINISTRATIVO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 de la ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y debido a que se envió comunicación a la señora ORTIZ OMEN SANDRA JOHANNA, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 31322626 a la CRA 1 J N°80-03, sitio de residencia, donde se le solicita presentarse en la oficina de Notificaciones y Posesiones de la Secretaría de Educación Municipal, ubicada en el sótano 1 de la Alcaldía de Santiago de Cali, ventanilla de Atención al Ciudadano, casilla (19) del Centro Administrativo Municipal (CAM) torre alcaldía; en el siguiente horario Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:30 p.m. (Jornada continua), con el fin de notificarle personalmente el acto administrativo Resolución No. 4143.010.21.0.05854 DE 8 de agosto del 2019 de 8 de agosto del 2019, "POR LA CUAL SE CONCEDE EL DISFRUTE DE UN PERIODO DE VACACIONES A UN SERVIDOR PUBLICO", la citación al lugar de residencia se envió por el servicio de mensajería Redex, Guía No. 5000048205, pero a la fecha no se ha presentado.

Por lo anterior a no ser posible la notificación personal, se procede a publicar el Aviso por el término de cinco (5) días hábiles en la CARTELERA ubicada al interior de la Secretaría de Educación Municipal, piso 8 de la Torre Alcaldía en el Centro Administrativo Municipal - CAM de Santiago de Cali, así mismo en la página principal de [www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co), clic en el ítem "Organismos", posteriormente clic en "Educación", luego clic en el menú "Resoluciones y otros Actos Administrativos" a continuación el Botón "Notificaciones por Avisos y Citaciones" y posteriormente el enlace que corresponda a Notificar por Aviso al señor ORTIZ OMEN SANDRA JOHANNA, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 31322626 del contenido de la Resolución 4143.010.21.0.05854 DE 8 de agosto del 2019 de 8 de agosto del 2019, "POR LA CUAL SE CONCEDE EL DISFRUTE DE UN PERIODO DE VACACIONES A UN SERVIDOR PUBLICO". Expedida por la Secretaría de Educación de Santiago de Cali, así:

**ACTO ADMINISTRATIVO A NOTIFICAR:** Resolución 4143.010.21.0.05854 DE 8 de agosto del 2019 de 8 de agosto del 2019, "POR LA CUAL SE CONCEDE EL DISFRUTE DE UN PERIODO DE VACACIONES A UN SERVIDOR PUBLICO".

**PERSONA A NOTIFICAR:** La señora ORTIZ OMEN SANDRA JOHANNA identificado(a) con cédula de ciudadanía número 31322626.

**FUNDAMENTO DEL AVISO:** Imposibilidad de notificar personalmente, teniendo en cuenta que se envió la citación al lugar de residencia, por el servicio de mensajería Redex, Guía No. 5000048205.

**LUGAR Y TERMINOS DE LA PUBLICACION DEL AVISO EN LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL:** El aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la CARTELERA ubicada al interior de la Secretaría de Educación Municipal piso 8 de la Torre Alcaldía en el Centro Administrativo Municipal - CAM de Santiago de Cali, por el término de cinco (5) días hábiles, desde las 8:00 a.m. del día 29/01/2020 hasta las 5:00 p.m. del día 03/02/2020.



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE EDUCACION



**Al contestar por favor cite estos datos:**

Radicado No.: **202041430200006901**

Fecha: **24-01-2020**

TRD: **4143.020.13.1.2183.000690**

Rad. Padre: **202041430200006901**

Se advierte que de acuerdo con el Artículo 69 de la ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo la notificación, se considera surtida al finalizar el día siguiente del retiro del presente aviso.

Se adjunta copia íntegra de la Resolución No. 4143.010.21.0.05854 DE 8 de agosto del 2019 de 8 de agosto del 2019, "POR LA CUAL SE CONCEDE EL DISFRUTE DE UN PERIODO DE VACACIONES A UN SERVIDOR PUBLICO".

Para constancia de la fijación del presente aviso, se firma en Santiago de Cali, a las 8:00 a.m. del día 28/01/2020.

JANETH VALENCIA BENITEZ  
Subsecretaría Administrativa y Financiera

Proyectó: Ángela María Millán Prado- profesional universitario  
Copia: Historia Laboral – Archivo



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202041430200006901

Fecha: 24-01-2020

TRD: 4143.020.13.1.2183.000690

Rad. Padre: 202041430200006901

Se hace constar que el presente Aviso y copia íntegra de la Resolución No. 8 de agosto del 2019 de 8 de agosto del 2019, permanecieron publicados en la CARTELERA ubicada al interior de la Secretaría de Educación Municipal piso 8 de la Torre Alcaldía en el Centro Administrativo Municipal - CAM de Santiago de Cali, por el término de Cinco (5) días hábiles, y se desfijaron hoy 03 / 04 2020., siendo las 5:00 p.m. y de la cual se anexa copia íntegra en (6) folios.

JANETH VALENCIA BENITEZ  
Subsecretaría Administrativa y Financiera

*ju* Proyectó: Ángela María Millán Prado- profesional universitario  
Copia: Historia Laboral -- Archivo

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:

[http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas\\_ciudadano/view\\_encuesta\\_satisfaccion.php](http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php)